49 (cuarenta y nueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° 1462

POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS COMO COORDINADORES INTERINOS DE UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS, DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, DEPENDIENTES DEL GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, DE ESTE MINISTERIO.

Asunción, 05 de setiembre de 2023

VISTO: El memorándum D.V. N° 167 de fecha 22 de agosto de 2023, a través del cual se solicita la designación de funcionarios como Coordinadores Interinos de las Unidades Ejecutoras de Proyectos dentro de la Dirección de Vialidad, dependiente del Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, y;

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 167/1993 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO LEY No. 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES" en su Artículo 4° establece: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio. Como Jefe Superior de la Cartera, es de su competencia y responsabilidad el despacho de los negocios del Ministerio por la Constitución Nacional, la presente Estructura y Funciones Orgánicas o disposiciones legales pertinentes (...)".

Que la citada Ley Orgánica faculta a la máxima autoridad a realizar las designaciones, así como las remociones que se estimen convenientes.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a funcionarios como Coordinadores Interinos en Unidades Ejecutoras de Proyectos de la Dirección de Vialidad, dependiente del Gabinete del Viceministro de Obras Públicas y Comunicaciones, a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

- Señor Víctor Hugo Olmedo López, con cédula de identidad civil N° 688417, funcionario permanente, como Coordinador Interino de la Unidad Ejecutora de Proyectos Defensa Costera y Puentes, en reemplazo del señor Fabio Bladimiro Riveros Pena, con cédula de identidad civil N° 659989, quien ocupa otro cargo.

COPIA

PEDRO I. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU
MOTENONDEHA

RESOLUCIÓN N° 1462

POR LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS COMO COORDINADORES INTERINOS DE UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS, DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, DEPENDIENTES DEL GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, DE ESTE MINISTERIO.

- Señora Adriana Vanessa Noldin Almirón, con cédula de identidad civil N° 2963495, funcionaria permanente, como Coordinadora Interina de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID, en reemplazo del señor Guido Benitez Villate, con cédula de identidad civil N° 3637988, quien pasara a cumplir otras funciones.

- Señor Carlos Casati Morales, con cédula de identidad civil N° 1527952, funcionario permanente, como Coordinador Interino de la Unidad Ejecutora de Proyectos PRONRLATA, en reemplazo del señor Alfredo Estanislao Sánchez Méndez, con cédula de identidad civil N° 2225251, quien ocupa otro cargo.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. CLAUDIA CENTURIÓN RODRÍGUEZ
Ministra

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL
PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador Interino
de Gestión Documental
Secretaría General - MOPC

CCR/am